

El Ayuntamiento de Artà exigirá al Govern la compra del Molí d'en Regalat para que evite la especulación

SERGIO CAMPOY

ARTA.— Obligada por la oposición a retirar la propuesta de urbanización del Molí d'en Regalat que presentó la semana pasada en el Pleno, la alcaldesa de Artà, Margalida Tous, 'contraataca' ahora intentando que el Ejecutivo autonómico se haga cargo de la espinosa zona de la Colònia de Sant Pere. «Presentaremos una moción en el Pleno extraordinario del lunes exigiendo al Govern que lo compre», asegura.

La primera edil artanenca afirma que uno de los proyectos del extinto Pacte de Progrés era comprar la zona para protegerla como parque natural, extremo recordado días atrás por el edil de EU/EV, Julien Adrián. Sin embargo, Tous se lamenta de que el anterior Govern se 'descuidara' y no llevara a cabo finalmente su propósito lo que ha derivado «en el actual problema».

Ahora, en el Pleno extraordinario que el equipo de gobierno ha



Margalida Tous.

esperamos sus votos», reconoció la primera edil.

No obstante, aunque el Ayuntamiento dé su visto bueno a la petición para que el Govern se haga cargo de la parcela del Molí d'en Regalat (cuyo coste podría superar los 1,2 millones de euros), la postura del Ejecutivo de Matas parece ser reacia a la adquisición. «He mantenido reuniones con los consellers Jaume Font y Joan Flaquer para plantearles la situación, pero la respuesta ha sido negativa».

Así pues, parece complicado que los cerca de 15.000 metros cuadrados situados frente al pequeño puerto de la Colònia pasen a ser propiedad del Govern.

Además, desde el Ayuntamiento de Artà también solicitarán un dictamen al Consell de Mallorca para conocer la calificación actual que tiene la zona en cuestión dentro del Plan Territorial. Y es que, según la versión de la alcaldesa, algunos ve-

cinios creen que el Molí d'en Regalat está calificado como rústico, de ahí que pidan que no se autorice a su propietario ninguna construcción. No obstante, Tous tiene sus dudas de que la calificación de la parcela impida su urbanización.

Urbanizaciones 'legales'

Por otra parte, en relación a las urbanizaciones del municipio que todavía no están recepcionadas por el Ayuntamiento, la alcaldesa mantiene que «mientras no nos presenten los servicios necesarios (calles, alcantarillado...) no podemos hacer nada». En la de Betlem, por ejemplo, la retirada de la depuradora prevista en el Plan Territorial «nos ha solucionado parte del problema —añade Tous—, ya que estaba prevista en medio de la urbanización. Ahora nuestros técnicos irán a comprobar cómo se encuentran para poder recepcionarlas».